

# Canales Speakup: planteamiento de preocupaciones y denuncia de infracciones

En Bertelsmann, los empleados, socios comerciales y terceros siempre pueden pedir consejo o plantear una inquietud sobre una posible conducta indebida.

Están prohibidas las represalias contra empleados que planteen preocupaciones de buena fe acerca de presuntas conductas indebidas (**véase el Code of Conduct (Código Ético), apartado 2.1.2 «Libertad para hablar sin reservas»**).

Se pueden plantear preocupaciones en el entorno de trabajo local, o a través de los recursos disponibles a nivel corporativo de Bertelsmann («canales Speakup»), accesibles tanto para empleados como para terceros. El departamento Integrity & Compliance de Bertelsmann es responsable de gestionar los canales Speakup y coordinar la tramitación de las preocupaciones de cumplimiento. Al investigar denuncias de conductas indebidas, se protegen los derechos de todas las personas involucradas, y las decisiones acerca de medidas disciplinarias se toman de manera justa, adecuada, confidencial y transparente. Podrá encontrar más información sobre la tramitación de las denuncias en la «**Guía Speakup**».

## 1. Contactos en su entorno de trabajo local

Puede ponerse en contacto con una persona en su entorno de trabajo local para abordar preguntas relativas al Code of Conduct o para denunciar infracciones del Code of Conduct o de las directivas de Compliance, por ejemplo: Su supervisor, la gerencia superior de su empresa, su responsable local de Compliance, los departamentos de Human Resources, Legal, Finance o Audit o, si procede, los representantes de los empleados. Los empleados pueden encontrar una lista de personas con las que ponerse en contacto para cada empresa subsidiaria de Bertelsmann en la intranet de Bertelsmann.

## 2. Contactos en el Bertelsmann Corporate Center

Si no se siente cómodo abordando su preocupación localmente, o si hacerlo no ha tenido efecto, también puede ponerse en contacto con el departamento adecuado en el Bertelsmann Corporate Center, en particular, el departamento de Integrity & Compliance. Su preocupación se tratará con el máximo respeto posible en lo relativo a la confidencialidad y cumpliendo todos los requisitos de protección de datos aplicables. Todas las denuncias de presuntas infracciones de cumplimiento serán investigadas.

Correo electrónico: [integrity@bertelsmann.com](mailto:integrity@bertelsmann.com)

### 3. Sistema Speakup

También puede denunciar las infracciones del Code of Conduct, en particular las prácticas comerciales ilegales, utilizando un sistema Speakup. El sistema está disponible en distintos idiomas y es posible acceder a él por teléfono o por Internet. Permite hablar de forma confidencial con el departamento de Integrity & Compliance de Bertelsmann, de forma segura mediante un cifrado especial y anónimo si se desea.

<https://www.reportconcerns.com>

### 4. Ombudsperson

También puede ponerse en contacto con un ombudsperson (mediador/a) externo nombrado por Bertelsmann. El papel del ombudsperson es proporcionar una persona de contacto neutral e independiente para los solicitantes que busquen directrices y respaldo para plantear y resolver cualquier presunta infracción grave del Code of Conduct. El ombudsperson mantiene bajo una estricta confidencialidad todas las comunicaciones con las personas que busquen ayuda y no revela nada de su contenido, ni la identidad del solicitante, a menos que reciba un permiso explícito para hacerlo por parte del solicitante.

#### **Ombudsperson para Europa, África, Asia y Australia (ubicado en Alemania)**

[ombuds@discussconcerns.com](mailto:ombuds@discussconcerns.com)

Tel. +49 (0) 32-211 11 23 39

Llamada gratuita: 0800-664 7879 (solo desde Alemania)

#### **Ombudsperson para América del Norte y del Sur (ubicado en EE. UU.)**

[ombuds2@discussconcerns.com](mailto:ombuds2@discussconcerns.com)

Tel. +1 646-981-0753

Llamada gratuita: 877-278-0303 (solo desde EE. UU.)

### 5. Canales externos

Si los interesados aún no desean comunicar sus preocupaciones de cumplimiento a uno de los puntos de contacto de Bertelsmann, pueden dirigirse alternativamente a los órganos externos de información pertinentes. Cada vez existen más canales de denuncia externos, especialmente en el caso de los Estados miembros de la Unión Europea. **Aquí** puede encontrar un resumen de los canales de denuncia externos existentes, que se actualiza continuamente.